



Oregon Child Development Coalition

DESCRIPCIÓN DE TRABAJO

Nombre del Puesto:	Maestro de Bebés y Niños Pequeños 1 y 2
Salario / Horario /Condición:	<input type="checkbox"/> Exento <input checked="" type="checkbox"/> No Exento
Escala de Pago:	Maestro Head Start 1, 4
Se Reporta con:	Coordinador de Educación
<i>Firma del empleado de conocimiento y entendimiento de este documento:</i>	
_____	_____
<i>Nombre</i>	<i>Fecha</i>

Resumen del Puesto

El maestro asegura, apoya y promueve la seguridad, la salud y el desarrollo de cada niño en cooperación con sus padres y otros profesionales de la niñez temprana, de una manera consistente conforme a las Normas de Ejecución Head Start, USDA, y de acuerdo con las regulaciones de la licencia de cuidado de niños. Planea y desarrolla un currículo apropiado al desarrollo y la cultura, el cual cubre las necesidades de los niños y sus familias.

El nivel de acomodo está basado en las aptitudes y ejecución del trabajo, así como en los estudios y requisitos de trabajo. El acomodo y los ascensos se hacen a través de un proceso de reclutamiento. Los descensos se hacen a través de un proceso disciplinario o a solicitud del empleado.

Funciones Esenciales

Una asistencia regular y consistente es una función esencial de este puesto:

- 1. Establecer un ambiente debidamente manejado, orientado hacia el aprendizaje del niño, el cual sea seguro, saludable, interesante, atractivo y sensible al desarrollo social/emocional, físico, cognoscitivo y de lenguaje de cada niño:**
 - Implementando y cumpliendo con el plan de trabajo del programa en todas las áreas de servicio para cada grupo de niños asignado.
 - Reuniéndose con el personal apropiado, padres de familia, y profesionales para compartir el programa, el progreso y las necesidades, ayudando en la planeación y llevando a cabo el entrenamiento mensual para padres, la elaboración de estrategias de equipo, y en el continuo entrenamiento de los asistentes de maestro y voluntarios del programa.
 - Implementando y cumpliendo con las Normas de Ejecución Head Start, las normas de OCDC, los requerimientos de licencia de Child Care Division (CCD), Child

Occupational Safety y Health Administration (OSHA), y los procedimientos de USDA para la seguridad, salud, nutrición, emergencia e higiene, incluyendo la supervisión de los niños en todo momento.

- Promoviendo prácticas sanas de nutrición.
- Proporcionando un ambiente sano que prevenga y elimine las lesiones.
- Manteniendo limpio el equipo y el espacio del salón de clases como se describe en los fundamentos de Child Development Associate (CDA).
- Recibiendo abiertamente retroalimentación de los miembros del equipo de Especialistas e implementando planes de acción para cumplir con las Normas de Ejecución Head Start y las normas de OCDC.

2. Proporcionar guía al personal y a los voluntarios a través de una dirección activa y una participación real en el cuidado, enseñanza, guía y entrenamiento de los niños, asegurando así las operaciones efectivas del programa:

- Completando las pruebas de desarrollo y el seguimiento, llevando a cabo y registrando las observaciones para la valoración y las evaluaciones, y creando planes para la clase los cuales incorporen esta información para cada niño en el grupo asignado tal como se requiere.
- Desarrollando e implementando, planes educacionales integrados e individualizados para cada niño en colaboración con los padres, los compañeros de trabajo y asesores..
- Planeando y programando visitas a los hogares y conferencias padre/maestro para discutir el progreso del niño y proporcionar educación sobre el desarrollo de los niños y para establecer junto con los padres o tutor, planes individualizados de desarrollo para cada niño.
- Reuniéndose con el personal apropiado para discutir y desarrollar el currículo, participando y planeando estrategias en las juntas del Equipo de Manejo de Casos (CMT siglas en Inglés) para la interacción/guía/ de los niños, planeando actividades semanales/mensuales de programa/socialización y ayudando a llevar a cabo anualmente entrenamientos en servicio consistente con los planes de trabajo del programa.
- Participando en las juntas de personal, padres y asesores.
- Completando toda la documentación que requiere el programa.
- Viajando en el autobús y ayudando en la transportación segura de los niños de ida y vuelta a los paseos programados.

3. Promover servicios de calidad para el cuidado del niño a beneficio de los niños y sus familias asegurando así que el programa responda a sus necesidades:

- Aprovechando los entrenamientos o experiencias educativas que le ayudarán a ser más competente.
- Trabajando para resolver asuntos o problemas entre los compañeros de trabajo de una manera cooperadora y respetuosa.
- Demostrando su entendimiento hacia la filosofía del programa y describiendo a los demás sus metas y objetivos.
- Evaluando continuamente su propio desempeño para identificar las necesidades de crecimiento profesional.

- 4. Mantener la confianza y proteger las operaciones del programa:**
 - Observando estricta confidencialidad con relación a los niños y sus familias y haciendo que tanto los padres como el personal estén conscientes de esta norma.
- 5. Aplicar de manera continua las reglas de seguridad en todos los aspectos de su trabajo:**
 - Cumpliendo con las normas de seguridad de la Agencia.
 - Ayudando con su participación a tener un ambiente seguro.
 - Reportando inmediatamente cualquier condición de trabajo insegura o riesgosa y/o lesiones.
- 6. Mantener relaciones positivas con el equipo dentro del salón de clases asignado y durante las actividades relacionadas con el programa:**
 - Participando en las juntas regulares del equipo con el personal del salón de clases.
 - Participando en las juntas semanales del equipo con el Coordinador de Educación y/o Supervisor de Educación.
- 7. Asegurar el mantenimiento del equipo y el inventario de suministros:**
 - Llevando a cabo inspecciones y asegurando que el inventario del salón de clases concuerde con la lista de inventario.
 - Inspeccionando de manera continua el equipo del salón de clases y reportando cualquier deficiencia al supervisor correspondiente.
 - Siguiendo todos los procedimientos y lineamientos de compras/inventario establecidos.
- 8. Mantener una relación abierta, amistosa y cooperadora con la familia de cada niño:**
 - Asegurando que la información y los servicios sean proporcionados a los padres en su primer idioma.
 - Promoviendo a los padres como primeros educadores de sus niños.
 - Alentando a los padres a hablar acerca de los eventos importantes de sus familias y a compartir frecuentemente con otros padres la experiencia que están teniendo sus niños en el centro.
 - Demostrando comprensión por las preocupaciones/ansiedades típicas de los padres.
 - Respetando el punto de vista de los padres e intentando resolver las diferencias.
 - Cooperando con el resto del personal del programa para ayudar a los padres a obtener información clara y fácil de entender acerca de las necesidades especiales de sus niños.
 - Ayudando en las actividades de involucramiento de padres y alentando a los padres y a otros miembros de la familia a compartir sus habilidades y talentos.
- 9. Establecer y mantener el involucramiento de los padres al nivel local:**
 - Planeando actividades para padres y voluntarios dentro del salón de clases.
 - Reclutando y proporcionando orientación a los padres/voluntarios según sea necesario.
 - Asegurando que la documentación correspondiente generada por los donativos en especie de los padres y voluntarios sea llenada correctamente como se describe en los planes de trabajo del programa.

10. Mantener sus conocimientos profesionales y técnicos:

- Asistiendo a los talleres de educación, asistiendo a los talleres y los seminarios de entrenamiento designados, participando en el entrenamiento y coordinación de actividades como parte del equipo de OCDC de todo el estado.

11. Contribuir al esfuerzo del equipo:

- Asistiendo a las juntas del equipo, a las juntas de padres y a otras juntas según se requiera.
- Promoviendo y entendiendo lo que es Head Start, su misión, sus metas, sus objetivos y los servicios del programa.

12. Proporcionar servicios de emergencia actuando como Primer Respondedor

Obligatorio de Emergencia:

- Respondiendo a las emergencias niño/adulto que se presenten, haciendo uso de sus habilidades en Primeros Auxilios y CPR.
- Contactando al personal médico apropiado.
- Asegurando que la documentación relacionada con el incidente sea llenada correctamente.
- Participando en las prácticas para incendios y ayudando en la evacuación de los niños.

13. Otras responsabilidades:

- Realizar otras tareas relacionadas con su trabajo o tareas que se le asignen.

14. Liderazgo, Entrenamiento y Monitoreo (Maestro Bebés Niños Pequeños 2 solamente)

- Proporcionando instrucción y como mentor al personal de enseñanza y otro personal asignado, aprendices y voluntarios como se le dirija o se le haya indicado en la revisión de las observaciones del salón de clases tales como CLASS o la Escala de Calificación de Ambientes de Bebés/Niños Pequeños, Edición Actualizada (ITERS-R).
- Elaborando y proporcionando entrenamiento pre-servicio y juntas de maestros.
- Participando y elaborando estrategias en las Juntas del Equipo de Manejo de Casos para la guía de los niños y planeación de actividades para el programa.
- Los maestros a este nivel podrán tener responsabilidades adicionales relacionadas con liderazgo, desarrollo de personal y supervisión.

Requisitos de Educación y Trabajo

Maestro 1 – Bebés/ Niños Pequeños - Sin Credencial (Asistente de Maestro II CCD Calificada):

- Diploma de High School, GED o Diploma de Educación Secundaria **Y**
- Un certificado de Asociado en Desarrollo Infantil (CDA) **en 6 meses** de haber entrado en la posición **Y**
- 6 meses de experiencia de preferencia en el centro donde está empleada.

Maestro 1 – Bebés/ Niños Pequeños – Con Credencial:

- Diploma de High School, GED, o Diploma de Educación Secundaria **Y**
- Certificado de Asociado en Desarrollo Infantil (CDA)

Maestro 2 Bebés/Niños Pequeños

- Título AA/AS o más en educación de la niñez temprana, desarrollo infantil
- **O** título de una carrera afín que haya incluido 18 créditos de educación de la niñez temprana **Y**
6 meses de experiencia real de trabajo trabajando con bebés y niños pequeños.

Otros Requisitos del Puesto

1. Demostrar sus conocimientos sobre el Sistema Head Start.
2. Poseer credenciales vigentes de Primeros Auxilios y CPR con CPR en infantes/niños.
3. Deberá tener y mantener vigente la credencial de manejo de alimentos.
4. Habilidad para viajar ocasionalmente.
5. Poder pasar los exámenes físicos requeridos por la Agencia.
6. Tener licencia de manejar vigente, un record aceptable de manejo, y tener seguro automovilístico vigente.
7. Habilidad para relacionarse positivamente con niños y adultos.
8. Deberá estar inscrito al Registro de Oregon de Antecedentes Penales.
9. Deberá mantener vigente cualquier licencia de educación.

Otras Habilidades Requeridas

1. Preferentemente bilingüe Español/Inglés. **En algunos centros se requerirá fluidez en el idioma Español.**
2. Deberá tener habilidad para manejar computadoras y poseer conocimientos básicos de MS Windows, Microsoft Word y otros programas.
3. Excelentes habilidades de supervisión y organización.
4. Excelentes habilidades de comunicación.
5. Habilidades efectivas de entrenamiento/desarrollo.
6. Hacer el trabajo con una cantidad moderada de indicaciones, operando conforme a las direcciones e instrucciones establecidas. Las decisiones se toman bajo las restricciones generales de los reglamentos de la Agencia, pero ocasionalmente se requerirá tomar decisiones independientes.

Requisitos Físicos del Puesto

Favor de ver los Análisis Físicos del Puesto adjuntos. Entregar uno o ambos de acuerdo a las demandas del puesto.

Condiciones de Trabajo

Poder trabajar con exposiciones intermitentes al clima típico de Oregon. Poder trabajar con frecuentes interrupciones, trabajar de noche o en fines de semana, trabajar durante largas horas durante la temporada alta. Poder trabajar en espacios reducidos y salones de clases pequeños con poco espacio para maniobrar.

Requisitos Mentales del Puesto

Interacción continua con compañeros de trabajo, padres y niños para proporcionar información. Deberá relacionarse positivamente con niños y adultos. Frecuentemente enfrentarse a plazos poniendo atención a los detalles y tener que completar las tareas y la documentación requerida de una manera puntual. Una cantidad considerable de niveles variables de concentración con interrupciones frecuentes o constantes. Tener la capacidad de frecuentemente manejar tareas de múltiples facetas.

Esta agencia considera que cada empleado contribuye de una manera significativa a su éxito. Esta descripción de trabajo de ninguna manera implica que éstas son las únicas labores que serán realizadas por el empleado. En todo momento, el empleado deberá seguir cualquier indicación o realizar cualquier otra tarea dentro del nivel de su puesto u otro inferior, a solicitud de su supervisor. En algunas ocasiones también se solicitará que el empleado realice tareas de un nivel más alto.